

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2350

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 29 de julio de 2013

Término del artículo 113: 7 de agosto de 2013

SUMARIO: **Cincuenta** aniversario de la escuela primaria provincial N° 32 “Provincia de Formosa”, de la localidad de 28 de Noviembre, provincia de Santa Cruz, celebrado el día 17 de junio de 2013. Expresión de beneplácito. **Costa**. (4.701-D.-2013.)

Dictamen de comisión *

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Costa por el que se expresa beneplácito por el 50° aniversario de la escuela primaria provincial N° 32 de 28 de Noviembre, provincia de Santa Cruz, a celebrarse el día 17 de junio de 2013; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la conmemoración del 50° aniversario de la escuela primaria provincial N° 32 “Provincia de Formosa”, de la localidad de 28 de Noviembre, provincia de Santa Cruz, celebrado el día 17 de junio de 2013.

Sala de la comisión, 2 de julio de 2013.

Adriana V. Puiggrós. – Stella M. Leverberg. – Alcira S. Argumedo. – Carlos A. Raimundi. – Alicia Terada. – María E. Bernal. – Bernardo J. Biella Calvet. – Mara Brawer. – Ana M. Ianni. – María V. Linares. – Manuel I. Molina. – Mario N. Oporto.

– Horacio Pietragalla Corti. – María I. Pilatti Vergara. – María L. Storani.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Costa, ha procedido a la modificación de la propuesta original sin que por ello se vea afectado el justo requerimiento planteado, por lo que resuelve despacharlo favorablemente, haciendo suyos los fundamentos que lo acompañan.

Adriana V. Puiggrós.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El 17 de junio de 1963 la escuela primaria provincial N° 32 de la localidad de 28 de Noviembre, provincia de Santa Cruz, abrió sus puertas para poner en marcha su labor.

Es por ello que el 17 de junio de este año la escuela llevará a cabo su acto protocolar con motivo de festejar su 50° aniversario.

A la escuela, como institución en sí, concurren los futuros ciudadanos, aquellos que decidirán el destino de cada país en algunos años, y por eso la escuela cumple el fundamental rol de formarlos integralmente, aportándole los conocimientos y las habilidades, intelectuales, físicas y morales, para que la sociedad del futuro se enriquezca con las nuevas generaciones. La escuela forma para seguir estudiando, para trabajar en mejores condiciones, y fundamentalmente, para la vida. Es el agente socializador sin dudas por excelencia dentro de una comunidad, complementando la labor familiar, que también es imprescindible, sin poder suplirse ni la una ni la otra. En la escuela, los niños y adolescentes pasan

* Artículo 108 del reglamento.

gran parte de sus días, y se impregnan de los valores culturales que los dirigentes eligen transmitir.

Cabe mencionar que esta escuela es madre de instituciones, cobija y resguarda al Jardín 21, Colegio N° 12 y hasta el día de la fecha a la Escuela para Adultos N° 7.

Un poco de historia:

Año 1963

Creada por resolución 802 el 27 de marzo 1963, que se inaugurara el 21 de marzo de 1963.

El 17 de junio inician las clases en un local del municipio y comisión de vecinos (actualmente comisaría de 28 de Noviembre).

Primera directora fue la señora Santos Herrera de Cardeza.

Primera docente fue la señora María Rosa Paolazzi de Pierdiberi.

En total se contabilizaba la cantidad de 124 alumnos.

Año 1965

Durante el presente ciclo lectivo lo alumnos realizaron las siguientes actividades:

- Teatro infantil.
- Teatro de títeres.
- Ropero escolar.
- Cruz roja infantil.
- Biblioteca escolar.
- En este año egresa la primera promoción de 6° grado.

Año 1969

La institución organiza la biblioteca escolar.

En el corriente año comienza a funcionar la escuela de adultos "DINEA", siendo su primera directora la señora Julia Marrandi.

Se desarrollan las siguientes actividades:

- Surge el periódico escolar llamado *Horizontes*.
- Teatro infantil.
- Teatro de sombras.
- Teatro de títeres.
- Ropero escolar.
- Cruz roja infantil.

Año 1976

El señor Juan Lafertte, presidente de la primera junta vecinal. Impulsa la idea de la construcción de un nuevo edificio escolar, proyecto que se ve concretado en el año siguiente (1977).

Año 1977

El 2 de junio inicia sus actividades el Jardín de Infantes 19, anexo a la Escuela N° 32, con una matrícula de 62 alumnos.

El 30 de junio se funda el Colegio Provincial N° 12, cuya modalidad fue bachillerato en sanidad, siendo su rector el señor Rubén Omar Molina.

Año 1978

En el mes de noviembre la escuela es tomada por la Fuerza Aérea, debido al conflicto con la República de Chile; y las clases debieron terminar anticipadamente. El día 2 de febrero de 1979 se recupera nuevamente el edificio escolar.

Año 1993

La Escuela 32 comienza a aumentar su matrícula de alumnos. Se alcanza a desdoblarse los años de 1 a 7 en tres secciones cada uno.

Año 1994

La institución recibe un diploma de honor en reconocimiento a su valiosa participación en la II Fiesta de la Primavera en categoría de murgas y carrozas. La concurrencia de alumnos, padres, docentes y comunidad educativa tuvo una destacada participación en dicho evento. Construyeron un enorme y colorido gusano.

Año 1995

La institución se divide en dos establecimientos, la Escuela N° 67 y la Escuela N° 32.

Año 1998

Comienza a funcionar el tercer ciclo.

Año 2000

Egresa la primera promoción del EGB 3 el día 7 de diciembre.

Año 2009

Se incrementa la matrícula de alumnos a un total de 700 alumnos inscriptos para el próximo año.

Año 2012

Con motivo de los 50 años de la escuela se da comienzo a diversas actividades organizadas por comisiones:

- Cultura.
- Recaudación de fondos.
- Protocolo.
- Deportes.

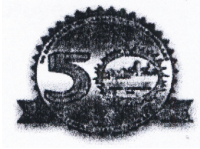
En el marco de esta festividad se llevan a cabo dos concursos:

- Logo representativo de los 50 años.
- Lema identificativo de la institución.

Los cuales son impresos en remeras, pines, membretes, tarjetas, etcétera, para ser usados inmediatamente en todas las actividades que se organizan.

Los elegidos son:

Como logo:



Y como lema: “50 años abriendo caminos que dejan huellas y abriendo alas para volar”.

Año 2013

El 25 de febrero se implementa la nueva Ley de Educación en la provincia de Santa Cruz. Esto genera diversos cambios, entre ellos reubicaciones y reasignaciones de profesores al secundario. Es así que en nuestra escuela el director Eduardo Matus es reasignado al CPES N° 12 asumiendo el cargo de rector afectado a tareas técnico-pedagógicas.

Las escuelas de EGB pasan a llamarse escuelas primarias provinciales.

Una de las primeras actividades del año por el cincuentenario de nuestra escuela es la bicicleteada, en la que participa toda la comunidad educativa, y se suman las distintas instituciones educativas.

Otras de las actividades fueron las deportivas con torneos de vóley: en la escuela y en el polideportivo, en el que participaron primeramente docentes y luego, equipos conformados por docentes y padres.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Eduardo R. Costa.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el 50° aniversario de la escuela primaria provincial N° 32 de 28 de Noviembre, provincia de Santa Cruz, a celebrarse el día 17 de junio de 2013.

Eduardo R. Costa.